



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Setiembre de 2014

753/14

Expte N° 14.048/05

VISTO:

La Nota N° 1725/14 por la cual la alumna Mercedes Echenique Canova, solicita que, al haber sido adicionado su segundo apellido, se le registre en toda la documentación curricular; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Registro General del Estado Civil y Capacidad de las personas, en la nota marginal del acta de nacimiento adiciona el apellido materno Canova;

Que tal modificación ya ha sido incorporada al D.N.I., donde figura como "Mercedes Echenique Canova";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar claramente establecido, por los motivos expuestos en el exordio, que a todos los efectos administrativos y curriculares, la documentación y asiento de la situación académica de la alumna inscripta con L.U. N° 307.281, D.N.I. N° 35.929.657 del Plan de Estudio de Ingeniería Civil, corresponden a la Srta. Mercedes ECHENIQUE CANOVA.

ARTICULO 2°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la alumna mencionada y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f.


Dra. MARTA CECILIA POCCHI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa